

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FONDO DE EMPLEADOS FONEH
Sigla: FONEH
Nit: 830066248 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0011682
Fecha de Inscripción: 7 de enero de 2000
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Avenida Carrera 15 # 93 A - 84
Oficina 308
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: juan.diaz@foneh.com
Teléfono comercial 1: 3905550
Teléfono comercial 2: 3106799168
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Avenida Carrera 15 # 93 A - 84

Oficina 308

Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juan.diaz@foneh.com
Teléfono para notificación 1: 3905550
Teléfono para notificación 2: 3106799168
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de diciembre de 1999 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de enero de 2000, con el No. 00027745 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada FONDO DE EMPLEADOS DE HEWLETT PACKARD COLOMBIA S A CON SIGLA FONHP.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

REFORMAS ESPECIALES

Por Resolución No. 1066 del 27 de octubre de 2003, inscrita el 31 de octubre de 2003 bajo el Número 66093 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la Superintendencia de la Economía Solidaria ordeno la cancelación de la anotación contenida en el registro No. 61857 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, del 19 de junio de 2003, por el cual se inscribió el acta No. 0003 de Asamblea de Asociados del 14 de febrero de 2003.

Por Resolución No. 1066 del 27 de octubre de 2003, inscrita el 31 de octubre de 2003 bajo el Número 66093 del Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la Superintendencia de la Economía Solidaria autoriza la incorporación del FONDO DE EMPLEADOS DE COMPAQ COMPUTER DE COLOMBIA S.A. FECOMPAQ a la entidad de la referencia.

Por Acta No. 0000006 del 26 de marzo de 2004 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2004, con el No. 00071405 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FONDO DE EMPLEADOS DE HEWLETT PACKARD COLOMBIA S A CON SIGLA FONHP a FONDO DE EMPLEADOS DE HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 018 del 31 de marzo de 2016 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2016, con el No. 00025752 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FONDO DE EMPLEADOS DE HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA a FONDO DE EMPLEADOS FONEH.

Se aclara que por Acta No. 018 de Asamblea General del 31 de marzo de 2016, inscrita el 11 de mayo de 2016 bajo el número 00025752 del libro III de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad cambio su nombre de: FONDO DE EMPLEADOS DE HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA por el de: FONDO DE EMPLEADOS FONEH. Sigla FONEH.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

"FONEH" tendrá como objeto social mejorar la calidad de vida, fomentar el ahorro de sus asociados con miras a generar recursos destinados especialmente a la satisfacción de sus necesidades de crédito los cuales podrán ser recaudados a través de descuentos directo, pago por caja y demás mecanismos que resulten aplicables; a la inversión en proyectos de desarrollo empresarial, así como actividades comerciales, industriales y de servicios que contribuyan al mejoramiento económico, social y cultural de sus asociados y familiares. Igualmente fomentará los lazos de respeto, solidaridad, compañerismo entre los mismos, y desarrollará la integración social y económica, para lo cual estrechará sus relaciones con otras entidades preferencialmente del sector solidario. Actividades y servicios. Para cumplir su objeto social, "FONEH" podrá prestar los servicios y desarrollar las siguientes actividades: Recibir de sus asociados a cuota periódica establecida en el presente estatuto y depósitos de ahorros en diferentes modalidades, de acuerdo con las reglamentaciones que para el efecto expida la junta directiva. 2. Prestar los servicios de ahorro y crédito en forma directa y únicamente a sus asociados, en las modalidades y con los requisitos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que establezcan los reglamentos y de conformidad con las normas que regulen la materia. 3. Realizar contratos y convenios para la prestación de servicios tendientes al cumplimiento de los objetivos propuestos. 4. Instituir programas de recreación, capacitación y bienestar entre sus asociados y familiares y fomentar la educación. 5. Coadyuvar a sus asociados en la consecución de bienes y servicios. 6. Organizar actividades conjuntas en la empresa, tendientes a coordinar programas para el bienestar personal y familiar de los asociados y complementarios. 7. Realizar inversiones y desarrollar los demás programas y operaciones que la junta directiva establezca para facilitar el cumplimiento de sus objetivos. Organizar actividades económicas tendientes a obtener utilidades en beneficio de sus asociados. 9. Respaldar, en condición de codeudor, fiador, locatario, coarrendatario o similar, obligaciones de las empresas en las que se tenga participación accionaria o económica o entidades creadas y controladas por el "FONEH". 10. Las demás actividades económicas, sociales o culturales, conexas o complementarias de las anteriores, destinadas a satisfacer las necesidades de sus asociados. En tal sentido "FONEH", podrá realizar toda clase de actos y contratos tales como tomar o dar dinero en mutuo, adquirir, vender o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles, abrir cuentas corrientes y celebrar otros contratos bancarios, girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar y cancelar títulos valores u otros efectos de comercio, importar bienes y servicios, comprar y vender cartera, reivindicar, transigir, o comprometer sus derechos y realizar dentro del objeto social, toda clase de actividades lícitas y permitidas a estas entidades por a legislación vigente. Parágrafo 1: Las anteriores actividades y las que de ellas se derivan serán reglamentadas por la junta directiva. Parágrafo 2. FONEH podrá, en desarrollo de su objeto social, realizar operaciones de libranza o descuento directo para el recaudo de los créditos otorgados a sus asociados, en los términos de las normas legales vigentes.

PATRIMONIO

\$ 5.056.944.728,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente será el Representante Legal de FONEH, principal ejecutor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y superior jerárquico de los empleados de FONEH. El Gerente y su suplente serán nombrados por la Junta Directiva la cual podrá removerlos de conformidad con las normas legales vigentes. Ejercerá sus funciones bajo la Dirección inmediata de la Junta Directiva y responderá ante ésta y ante la Asamblea de la marcha del FONEH.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Ejercer la representación legal de "FONEH". 2. Promover las políticas del FONDO, estudiar los programas de desarrollo y preparar los proyectos de presupuesto para someterlos a consideración de la Junta Directiva. 3. Nombrar y remover a los empleados del Fondo de acuerdo con la planta de personal que establezca la Junta Directiva, velar por el cumplimiento de las disposiciones que regulan las relaciones de trabajo. 4. Comunicar periódicamente a la Junta Directiva acerca del desarrollo de las actividades del FONEH, presentar el informe anual que la administración presente a la asamblea. 5. Dirigir y supervisar la prestación de los servicios y desarrollar los programas. 6. Ordenar el pago de los gastos ordinarios y extraordinarios de acuerdo con el presupuesto y las facultades especiales. 7. Decidir o aprobar sobre el ingreso de los nuevos asociados. 8. Ejercer por sí mismo o por apoderado la representación judicial y extrajudicial de la entidad. 9. Celebrar contratos cuyo valor no exceda de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes, cuando excediere de este monto requerirá autorización de la Junta Directiva. 10. Todas las demás funciones que le correspondan como Representante Legal y Ejecutivo Superior del FON EH. 11. Verificar que los procedimientos establecidos, desarrollen las políticas aprobadas por la Junta Directiva. 12. Establecer seguimiento a las decisiones o recomendaciones de la Junta Directiva, Comité de Control Social, auditoría interna cuando aplique, revisoría fiscal y los requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria. 13. Ejecutar las políticas y directrices aprobadas por el órgano permanente de administración en lo que se relaciona con el Sistema de Gestión de Riesgos y proponer ante la JUNTA DIRECTIVA los cambios a las políticas y demás elementos del Sistema de Gestión de Riesgos. 14. Someter a aprobación del órgano permanente de administración, en coordinación con el oficial de cumplimiento, el manual de procedimientos de la gestión de riesgo y sus actualizaciones, así como las propuestas de metodologías y/o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

procedimientos que se utilizarán en el proceso de crédito y para la adecuada gestión del riesgo de crédito en el otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera de créditos. 15. Realizar un seguimiento permanente al Sistema de Gestión de Riesgos, a su cumplimiento y mantener informada a la Junta Directiva. 16. Adoptar los correctivos que sean necesarios para mantener un adecuado Sistema de Gestión de Riesgos en la organización solidaria. 17. Vigilar y controlar de manera eficiente los conflictos de interés que pudieren presentarse en el desarrollo de la gestión del riesgo. 18. Hacer seguimiento y pronunciarse respecto de los informes que sobre la gestión del riesgo de crédito presente el Revisor Fiscal. 19. Reserva la información confidencial o estratégica a la que tenga acceso, aún después de haber terminado su vínculo y/o relación laboral. 20. Dar cumplimiento a las normas de gestión del riesgo. 21. Las demás que le asigne el presente la Ley, el Estatuto, los reglamentos, y la Junta Directiva. PARÁGRAFO. Las funciones del Gerente y que hacen relación a la ejecución de las actividades y servicios, las desempeñará por sí o mediante delegación a los funcionarios de "FONEH".

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000070 del 2 de mayo de 2007, de Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2007 con el No. 00123616 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan Carlos Diaz Moya	C.C. No. 79798427

Por Acta No. 264 del 20 de junio de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2019 con el No. 00039634 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Claudia Alexandra	C.C. No. 52279389
Legal Suplente	Lopez Cardenas	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(Suplente Del
Gerente)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 025 del 23 de marzo de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023 con el No. 00050677 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva		Arusiak Mardirousian Chanakji	C.E. No. 392088
Miembro Junta Directiva		Juan David Taborda Castro	C.C. No. 79159362
Miembro Junta Directiva		Sandra Del Socorro Hinestroza Mena	C.C. No. 52553748
Miembro Junta Directiva		Juan Martin Barrero Lozano	C.C. No. 80413693
Miembro Junta Directiva		Francis Martin Garrido Van Der Kolk	C.C. No. 79600436

SUPLENTE

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva		Gabriel Ignacio Gonzalez Castro	C.C. No. 80390645
Miembro Suplente Junta Directiva		Patricia Eugenia Briceño Cuervo	C.C. No. 39778387

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro	Marina Ordoñez Moreno	C.C. No. 35498329
Suplente Junta Directiva		
Miembro	Sandra Patricia Castillo Arcos	C.C. No. 52426122
Suplente Junta Directiva		
Miembro	Rene Alfonso Muñoz	C.C. No. 79243802
Suplente Junta Directiva	Guayazan	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 025 del 23 de marzo de 2023, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de mayo de 2023 con el No. 00050676 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal - Firma Auditoria	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE REVISORIA FISCAL Y AUDITORIA LTDA	N.I.T. No. 830051492 1

Por Documento Privado No. 065-20 del 3 de abril de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de mayo de 2020 con el No. 00040430 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Fatima Del Carmen Hernandez Florez	C.C. No. 51986819 T.P. No. 101686-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Myriam Espinosa Beltran	C.C. No. 52016857 T.P.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente

No. 64867-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000002 del 10 de marzo de 2000 de la Asamblea Constitutiva	00030834 del 23 de mayo de 2000 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000003 del 14 de febrero de 2003 de la Junta de Socios	00061857 del 19 de junio de 2003 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000006 del 26 de marzo de 2004 de la Asamblea de Asociados	00071405 del 29 de abril de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000010 del 14 de marzo de 2008 de la Asamblea de Asociados	00138896 del 13 de junio de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 12 del 17 de marzo de 2010 de la Asamblea de Asociados	00179337 del 15 de septiembre de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 014 del 15 de marzo de 2012 de la Asamblea General	00018036 del 31 de julio de 2014 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 016 del 12 de marzo de 2014 de la Asamblea General	00018038 del 31 de julio de 2014 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 017 del 25 de marzo de 2015 de la Asamblea General	00024034 del 27 de enero de 2016 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 018 del 31 de marzo de 2016 de la Asamblea General	00025752 del 11 de mayo de 2016 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 019 del 30 de marzo de 2017 de la Asamblea General	00030051 del 18 de mayo de 2017 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 020 del 14 de marzo de 2018 de la Asamblea General	00033005 del 14 de abril de 2018 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 021 del 21 de marzo de	00037207 del 15 de abril de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 de la Asamblea General	2019 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 021 del 21 de marzo de 2019 de la Asamblea General	00040054 del 25 de febrero de 2020 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 021 del 21 de marzo de 2019 de la Asamblea General	00049626 del 22 de marzo de 2023 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 26 del 12 de diciembre de 2023 de la Asamblea General	00052410 del 22 de diciembre de 2023 del Libro III de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIUActividad principal Código CIIU: 6492
Actividad secundaria Código CIIU: 8299**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4.663.884.444
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6492

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de enero de 2026 Hora: 09:29:18
Recibo No. AA26093197
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26093197BF853

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISANCHO